

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DALSUNT SA

Siendo las catorce horas del día 24 de marzo del año 2015, en las oficinas de DALSUNT SA, ubicadas en la calle Isabela Católica 24-780 y Coruña esquina , se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señora María Graciela Cobos Carrión, propietaria de 800 participaciones valuadas en un dólar cada una
- 2.- Señor Luis Alfonso Cobos Cucalon, y
- 3.- Señora María José Calisto Alborno

Por estar presente el 100% del Capital Social, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Luis Alfonso Cobos Cucalon, y actúa como Secretaria AD HOC, la señora María José Calisto Alborno.

La Socia y los presentes pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente y aprobado.

1º Constatación del quórum

2º Conocimiento del Informe de Gerente General

3º Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2014

Toma la palabra la señora María José Calisto Alborno, en su calidad de Secretaria de la Junta procede a confirmar la presencia del total del capital social de la Sociedad, por lo tanto declara constatado el quórum

Luego de concluida la explicación, toma la palabra la señora Secretaria de la Junta e interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "APROBADO".

Siguiendo el orden del día, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2014.

Toma la palabra nuevamente la señora María Graciela Cobos, y manifiesta que los estados financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la Sociedad bajo su supervisión y aprobación.

La señora Secretaria entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente la señora Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la Sociedad.

Se explica en detalle cómo están constituidos los estados financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se hace inca pie en que por resolución de la Junta General el resultado del presente ejercicio se acumulará en el Patrimonio de la Sociedad ya sea para una futura capitalización o distribución.

Terminada la exposición, interviene el señor Presidente de la Junta señor Luis Alfonso Cobos, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los estados financieros.

Se reinstala la sesión y la señora Secretaria constata nuevamente que esté presente el total del Capital Social, confirmada que fue la asistencia de los

Interviene la Señora Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico del año 2014.

La señora Secretaria , solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 60 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Sociedad en unidad de acto para constancia.



Sr. Luis Alfonso Cobos  
CC 0900071853  
Presidente de la Junta



Sra. María Graciela Cobos  
CC 1709673352  
Socia - Gerente General



Sra. María José Calisto  
CC1707476014  
Secretaria - AD HOC